



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE**

LEY

ARTICULO 1.- Declárese Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires al Sr. Jorge Omar Manchiola, Periodista Parlamentario, por su trayectoria e invaluable aporte al desarrollo de esta profesión.

ARTICULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Diputado
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El periodista Jorge Omar Manchiola, nacido en 1943, se graduó como Licenciado en Ciencias de la Información, en 1972, en la entonces Escuela Superior de Periodismo dependiente de la Universidad Nacional de La Plata.

Comenzó su oficio en el diario La Gaceta de La Plata, en 1969 trabajó también en el diario El Día y en el Diario Popular, entre aquel año y 1979.

También colaboró en la agencia Noticias Argentinas (NA), en los diarios La Razón y la Opinión, por más de 16 años, en el servicio informativo de LS11 Radio Provincia de Buenos Aires, y como cronista legislativo, en la década del 90.

Fue redactor en la agencia AIBA y desde el 10 de octubre de 1979 al 30 de noviembre del año 2000, redactor y firma del diario La Nación, amén de colaboraciones especializadas. En esos años, trabajó en distintas secciones como Universidad y Educación; Policiales, Judiciales, Políticas, Gremiales, Literarias, y Deportes en general.

Desde el 18 de diciembre de 1983 hasta la fecha, trabaja en la Dirección de Prensa de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, como responsable de cubrir y escribir las sesiones del Cuerpo, como así también seguir la actividad similar que realiza el Senado bonaerense.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




Ejerció la docencia por más de 12 años, como titular de Gráfica III y Lenguaje, y en institutos superiores de Periodismo Deportivo.

Es autor del libro "Más allá de sus ojos", declarado de interés legislativo por la HCDP, relacionado con el secuestro y desaparición de su hermana de 22 años, embarazada de seis meses, ocurrida en 1976 en La Plata, relato en el que narra ese episodio con otros tantos similares o iguales, escritos en su dilatada trayectoria como redactor.

Fue galardonado por el Ministerio de Gobierno, en la Suprema Corte de Justicia y el Consejo Profesional de Ciencia Económicas; fue destinatario, asimismo, de una plaqueta otorgada el 7-6 de 1990, por el entonces vicegobernador Luis María Macaya, y por otra entregada al cumplir 25 años de tareas en esta Cámara, por su presidente, Horacio González.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a las Sras. y Sres. Legisladores, acompañen con su voto el presente Proyecto de Ley.



Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Diputado
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires